



NOTA UOC N° 234-17

Asunción, 27 de noviembre de 2017

Señor

ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder en cuanto al proceso licitatorio por CONCURSO DE OFERTAS N° 08-17 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA SEAM" ID 326887.-

- 1) En cuanto a este punto observado, hemos modificado a fin de subsanar.
- 2) En cuanto a este punto observado, hemos modificado a fin de subsanar.
- 3) En cuanto a este punto observado, se aclara que existe una pluralidad de potenciales oferentes que puedan cumplir con este requisito, razón por la cual no estamos en detrimento de lo establecido en el **Artículo 4** de la Ley 2051/03 inciso **b) IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA**.
- 4) En cuanto a este punto observado, hemos modificado a fin de subsanar.
- 5) En cuanto a este punto observado, hemos modificado a fin de subsanar.
- 6) En cuanto a este punto observado, hemos modificado a fin de subsanar.
- 7) En cuanto a este punto observado, hemos realizado la verificación y no hemos hallado inconsistencia alguna.
- 8) En cuanto a este punto observado, hemos modificado a fin de subsanar.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.


Lic. Sabrina Godoy Alarcón
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones